



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS

Oficio Num.: _____

Asunto: _____

ACTA. No. I

MINUTA DE TRABAJO DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

El día 29 de Octubre del 2015, reunión en la dependencia de Desarrollo Social, de San Juan de los Lagos, Jal. Ubicada en la calle Simón Hernández No. 1 Centro, C. P. 47000, de esta cabecera Municipal, en mi carácter de VOCAL Y PRESIDENTA de la dependencia de Desarrollo Social, en los términos de los artículos 27, 37 Fracción IX, 49 fracción IV, 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 39, 46, 78 del Reglamento de Ayuntamiento del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, de la ley de gobierno y administración pública municipal de estado de Jalisco con el objetivo de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Actividades Realizadas
- IV. Asuntos Generales

DESAHOGO

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En uso de la voz la REGIDORA C. RUTH ARCELIA GUTIÉRREZ MARTIN en su carácter de presidenta de la comisión Desarrollo Social, procedió a pasar lista de la asistencia los miembros de esta Comisión haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes de la Dependencia de Desarrollo Social.

REGIDORA RUTH ARCELIA GUTIÉRREZ MARTIN
DIRECTOR HANCY GEOVANNI MARQUEZ MONTERO
SUBDIRECTOR GABRIEL R. DE LEÓN PÉREZ

Todos presente en la dependencia de Desarrollo Social

CCP. ARCHIVO
CCP. SECRETARIA GENERAL
CCP. TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS

Oficio Num.: _____

Asunto: _____

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. I

Señores para efecto de dar inicio a la minuta de trabajo de la Dependencia de Desarrollo Social, de Ayuntamiento correspondiente, se tienen en asistencia de 2 personas Director y Subdirector incluyendo a la presidenta de la comisión, por lo que existe Quórum Legal para su realización y por lo tanto los acuerdos que se tomen serán válidos, en consecuencia procede a desahogar y proveer el siguiente:

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el desahogo del segundo punto del Orden del día, en uso de la voz de la Regidora C. RUTH ARCELIA GUTIÉRREZ MARTIN, en su carácter de Presidente de la Comisión de la Dependencia de Desarrollo Social, pone a su consideración para aprobación. El orden del día propuesta, por la que en votación se les pregunta a los integrantes de la Comisión de la Dependencia de Desarrollo Social, si están de acuerdo con la aprobación sírvanse levantando la mano.

REGIDORA RUTH ARCELIA GUTIÉRREZ MARTIN
DIRECTOR HANCY GEOVANNI MARQUEZ MONTERO
SUBDIRECTOR GABRIEL R. DE LEÓN PÉREZ

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el desahogo del tercer punto del Orden del día, se realiza la conformación de la comisión de la Dependencia de Desarrollo Social de la Administración 2015- 2018

IV. ASUNTOS GENERALES

Revisión de programas sociales para su gestión durante la administración 2015-2018 y aplicación de los mismos.

CCP. ARCHIVO
CCP. SECRETARIA GENERAL
CCP. TRANSPARENCIA



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS

Oficio Num.: _____

Asunto: _____

ACTA. No. I

Señoras Regidoras en virtud que ha sido agotado el orden del día se declara concluida la presente sesión con fundamento dispuesto por el artículo 29 y 31 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO 29 DE OCTUBRE DE 2015

C. Ruth Arcelia Gutierrez Martin

C. RUTH ARCELIA GUTIERREZ MARTIN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE
DESARROLLO SOCIAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS,
JALISCO.

*Geovanni Márquez
Montero*

C. HANCY GEOVANNI MÁRQUEZ MONTERO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. Gabriel R. de León Pérez

LIC. GABRIEL R. DE LEÓN PÉREZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

CCP. ARCHIVO
CCP. SECRETARIA GENERAL
CCP. TRANSPARENCIA